

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA AVENIDA MENÉNDEZ PELAYO, NÚMS. 5 Y 7.

DIEGO SARDÁ PIÑERO  
ALEJANDRO VERA FERNÁNDEZ  
IRENE GARCÍA MORALES  
MANUEL LEÓN BÉJAR  
OLGA SÁNCHEZ LIRANZO  
FRANCISCO BELASCOAIN ALBERDI

**Resumen:** Durante la excavación arqueológica que realizamos en los solares sitos en la Avenida Menéndez Pelayo, números 5 y 7 detectamos estructuras de tapial que fueron identificadas como la zapata y dos cajones de la barbacana medieval de Sevilla, que discurría paralela a la actual Calle Cano y Cueto. Sin embargo, el antemuro no presenta una delineación regular en esta zona, sino que se abre de manera acusada hacia las proximidades de la Avenida Menéndez Pelayo, creando así un recinto fortificado más amplio y seguro en torno a la Puerta de la Carne.

Por otra parte, fueron documentadas cinco estructuras funerarias adscritas a la necrópolis judía bajomedieval. Se trata de tumbas de ladrillo, abovedadas y pertenecientes a las dos primeras fases de uso del cementerio judío documentado en la zona.

**Abstract:** During the archaeological works that took place on the building sites numbered 5 and 7 on Avenida Menéndez Pelayo, we detected some structures that were identified as the foundations and two stone blocks of the medieval forewall of Seville, that ran along the current Calle Cano y Cueto. The forewall doesn't seem to have a regular round in this area, but it clearly opens its course nearing to Avenida Menéndez Pelayo, walling a wider and safer fortified enclosure near Puerta de la Carne.

Besides this, there were documented five burial structures that belong to the late medieval jew necropolis. Those structures are vaulted graves made of bricks and can be classified in the two earlier periods of the jew graveyard documented in the nearby area.

## INTRODUCCIÓN:

Las parcelas afectadas se ubican en una manzana formada por los números 27 de la calle Puerta de la Carne, 8 de la calle Cano y Cueto, 2-4 de la calle Conquista y 5-7 de la Avda. Menéndez Pelayo.

El presente artículo resume los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica.

La mayor parte de los datos que hemos registrado se refiere a los periodos medieval y post-medieval, coincidiendo con los principales objetivos que se plantearon en el proyecto de intervención. La zona se sitúa extramuros de la ciudad, y su registro abarca el periodo comprendido entre los siglos XII y XIX, siglo –este último– en el que el solar pasó a formar parte de la trama urbanizable de la ciudad de Sevilla, una vez desaparecidos los lienzos de la muralla.

## OBJETIVOS PRIORITARIOS:

Los objetivos contemplados en el proyecto inicial de la intervención se vieron sobradamente cumplidos a lo largo de las dos fases de excavación, así como durante el posterior tratamiento y estudio de la información obtenida. Éstos eran:

- **Comprender la evolución urbanística y funcional de esta parte de la ciudad.** Valorar los restos subyacentes, a raíz del estudio de los elementos que conforman la secuencia estratigráfica del solar, calibrando su importancia dentro del contexto global de la historia de la ciudad.

- **Obtener datos topográficos,** que nos permitan contrastar la información ofrecida en otras intervenciones.

- **Analizar las estructuras defensivas relacionadas con la cerca islámica y su evolución a lo largo de los siglos.**

- **Corroborar si al Este de la Puerta de la Carne continuaba la necrópolis judía detectada en las intervenciones de Cano y Cueto - Paseo Catalina de Rivera y del antiguo Cuartel de Intendencia.**

## FASES DE LA INTERVENCIÓN:

### 1ª Fase (zanja de diagnóstico en la parcela número 5 de la Avda. Menéndez Pelayo):

Teniendo en cuenta que la cuestión más compleja, en cuanto a la valoración de los restos arqueológicos y su posterior tratamiento, era la localización del sistema defensivo islámico y el diagnóstico de su estado de conservación, decidimos plantear una actuación previa. Con este objetivo, se excavó una zanja perpendicular a la actual calle Cano y Cueto, con unas dimensiones de dos metros de ancho y ocho de largo. Dicha zanja, practicada con medios absolutamente manuales y metodología arqueológica, arrancaba de la fachada del edificio del S. XIX que actualmente se encuentra derruido. Se proyectó una cota de intervención máxima de -3,25 metros de profundidad respecto al punto 0 de la excavación, que se encontraba en la confluencia entre la calle Conquista y la avenida Menéndez Pelayo. Esta primera fase se ejecutó en 30 días, iniciándose los trabajos el día 23 de noviembre de 2000 (Sardá y Vera, 2001).

Pese a la amplitud del sondeo (8 x 2 metros) y la orientación de la zanja, que tenía por objetivo fundamental la detección de la barbacana (según los criterios constructivos del recinto amurallado islámico analizado en otros lugares de la ciudad de Sevilla), no conseguimos localizar elemento defen-

sivo alguno. Este hecho nos llevó a ofrecer dos hipótesis interpretativas:

1.-Nos encontramos en una zona *extramuros* de la ciudad, y tanto muralla como barbacana se encontraban en el espacio de la actual calle Cano y Cueto. Como base de esta interpretación, contábamos con la documentación de dos alineaciones de atarjeas, adscritas a un momento entre fines del S. XII e inicios del S. XIII (Fig. 1).

2.-Nos encontramos en la liza (espacio comprendido entre el lienzo de muralla y el antemuro). Esto confirmaría la hipótesis que M. A. Tabales y R. Huarte ofrecieron en la memoria de su intervención en el nº 19 de la Avda. Menéndez Pelayo, donde se contemplaba la posibilidad de que el antemuro islámico se abriera junto a la Puerta de la Carne. La línea de la barbacana iría por la fachada de los inmuebles que en la actualidad se abren a la Avda. Menéndez Pelayo y a la calle Santa María la Blanca (la actual c/ Puerta de La Carne), para cerrarse después junto a la puerta. De esta forma, se confirmaría la existencia de una especie de fortín que reforzaría el acceso a la ciudad (Tabales y Huarte, 1996).

Estas dudas se esclarecerán –como veremos- durante la segunda fase de intervención, así como con la lectura definitiva de las estructuras que nosotros relacionamos con el *arrabal de “Benaliofar”*, que se verían afectadas por la construcción de la muralla de la ciudad.

## 2ª Fase (Excavación Arqueológica en la parcela nº7 de la Avda. Menéndez Pelayo):

Esta fase, que constituye el grueso de la intervención, proporcionaría novedosos resultados acerca del discurrir del antemuro medieval en esta zona, que hasta ahora era sólo hipotético; y supone otro paso adelante en el conocimiento de la necrópolis judía bajomedieval, sobre todo en lo que respecta al establecimiento de sus límites orientales.

Una vez igualado el terreno, se plantearían dos cuadrículas en extremos opuestos del solar, con el objeto de documentar tanto los restos relacionados con la estructura defensiva (corte 1), como los restos vinculados a los enterramientos judíos (corte 2), ya que éstos constituían los dos objetivos prioritarios de la intervención arqueológica. Para la ejecución de esta 2ª fase se necesitó un mes y medio, iniciándose las tareas el día 17 de marzo de 2001 y finalizándolas el 11 de mayo de 2001 (Sardá *et alii*, 2001).

Como paso previo, y en función de los resultados obtenidos en la primera fase, en la que observamos cómo las tareas de acondicionamiento y ejecución de las obras relacionadas con la construcción del inmueble del S. XIX habían llegado a afectar en algunas zonas hasta dos metros de profundidad, decidimos (en consenso con la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla) rebajar el primer metro y medio con ayuda mecánica, y siempre bajo control arqueológico.

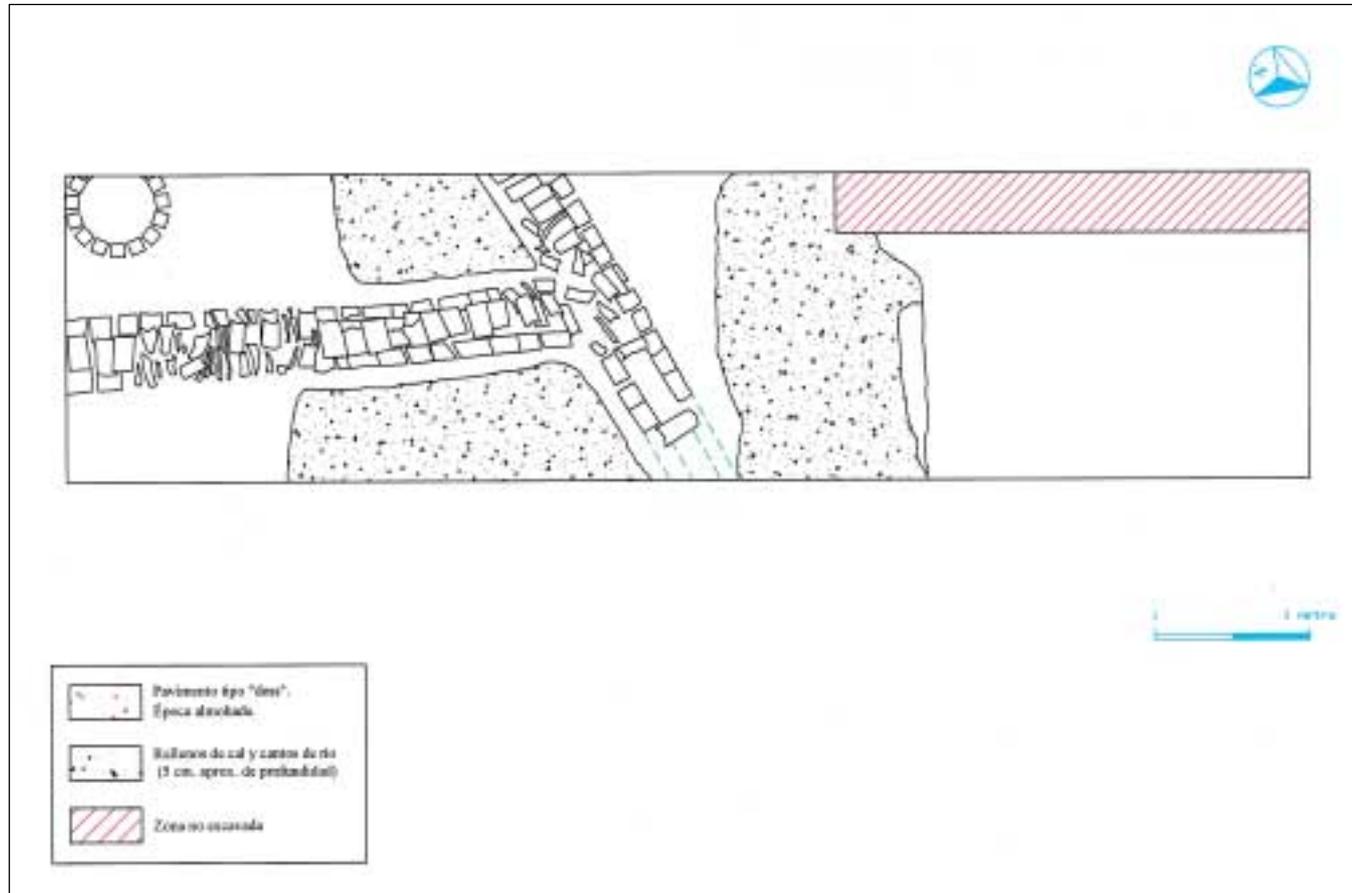


FIG. 1. Zanja de Identificación.

Estas tareas confirmaron los datos que extrajimos durante la primera fase, pudiendo observar una afección bastante significativa del sustrato, en gran parte arrasado en las facies originales de época moderna.

En este sentido, se documenta una fosa de cimentación de unos 2 metros de profundidad y 40 centímetros de ancho, rellena por tierra apisonada, con cascotes de pequeño tamaño y fragmentos cerámicos. Esta zanja de cimentación discurría paralela a la fachada del edificio (a unos 4 metros de ésta), siguiendo su trazado por la calle Cano y Cueto, calle Conquista y avenida Menéndez Pelayo, y enlazaría con la detectada durante la primera fase de la intervención.

En la mitad Sureste del solar se localizó un sistema de desagüe que desembocaba en unos pozos negros de considerables dimensiones, y que presentaban indicios de haber sido reformados y reparados en varias ocasiones. En definitiva, estas obras habían alterado la estratigrafía hasta una cota de, al menos, -2,20 m. (+7,90 m.s.n.m.).

Tras este rebaje inicial, se procedió a la limpieza de la superficie y se plantearon los dos cortes, siguiendo las premisas del proyecto inicial.

La primera cuadrícula, "corte 1", con unas dimensiones de 7,50 x 3,70 metros, se situaría en el extremo Noroeste del solar, en la zona más próxima a la calle Cano y Cueto. La segunda, "corte 2", se sitúa en el extremo Sureste, a unos 3 metros de la fachada de la Avda. Menéndez Pelayo, y contaba con una superficie de 8 x 3,25 metros. En ambos cortes se pudo observar que la fosa de cimentación contemporánea discurría por medio del solar de Sureste a Noroeste, paralela a la fachada de la calle Conquista. También se documentaron los vértices de ésta, producto de la unión de las respectivas zanjas que discurrían paralelas a la calle Cano y Cueto y la Avda. Menéndez Pelayo.

## CORTE 1.

### Proceso de excavación:

Una vez concluida la limpieza superficial del corte, se procedió a desmontar la fosa de cimentación anteriormente descrita. Tras retirarla, se observó en la zona central de la cuadrícula una fosa (U.E. 137) que la cruzaba de Este a Oeste, rellena por una unidad de matriz terrosa muy suelta y con materiales muy rodados (U.E.126, 130, 136, 146). Esta fosa se relaciona con el expolio de la barbacana, posiblemente poco antes de la construcción del edificio de 1876<sup>1</sup>.

La citada fosa había alterado la estratigrafía en gran medida, poniendo al descubierto parte de un cajón de tapial (arcilla grisácea, cantos de río de pequeñas dimensiones, fragmentos cerámicos y cal) pegado a la zona central del perfil Noreste. Tenía 90 centímetros de alto por 1,42 metros de ancho, y se presenta muy alterado (posteriormente se describirá con mayor detalle).

Una vez confirmada la presencia del antemuro, decidimos -por cuestiones metodológicas- dividir el trabajo en tres sectores, en función de su situación espacial respecto a la barbacana (liza; antemuro y zona extramuros):

### Interior de la liza:

A una cota de -1,43 m. (+8,67 m. s.n.m.) se documentó, al norte del cajón de tapial (zona de liza de la muralla), una unidad arcillosa de color verde oscuro, con diversas tonalidades negruzcas y marrónáceas (U.E.d. 112), caracterizada por presentar gran cantidad de restos óseos animales y un considerable número de fragmentos cerámicos. Emparentamos dicha unidad, por sus propiedades físicas y topográficas, y por las características de los materiales hallados, con la U.E.d. 28, registrada en la zanja de identificación, y cuya formación posiblemente estuviera relacionada con el abandono de la liza a fines del S. XV (o inicios del S. XVI), momento en que cesa el carácter defensivo de la cerca islámica. Bajo ésta unidad, a una cota de -2,13 m. (+7,97 m. s.n.m.), se registra una unidad areno-arcillosa de entre 30 y 40 centímetros de espesor, muy homogénea y cuyo techo podría haber funcionado de liza original de la muralla, (U.E.d. 117).

Este estrato cubría a otro (U.E.d. 133, cota sup.: -2,43 m.; +7,67 m. s.n.m.) con matriz arcillosa de grano muy fino, de color verdoso, con muy pocos cascotes y con un espesor que variaba entre 15 y 30 centímetros. Ofreció un repertorio cerámico adscrito a época almohade. Por sus características físicas, topográficas y por su repertorio cerámico la relacionamos con aquel paquete de unidades documentadas en la primera fase y que adscribimos al momento de actividad del *arrabal de "Benaliouf"*.

Ambas unidades se encontraban cortadas por la fosa para la construcción de la zapata del antemuro (Fig. 2).

Un metro y medio al Noroeste del antemuro, y sellado por la U.E.d. 133, se documentó un sistema de canalización mal conservado (U.E.e. 128), compuesto de tejas superpuestas. Esta unidad podría relacionarse con la U.E.d. 122, documentada en el extremo sur del corte, y que fue afectada por la construcción de las estructuras defensivas relacionadas con la muralla islámica (antemuro y fosa). Su origen podría estar en el aporte de sedimentos continuados del vecino río Tagarete. Es destacable la coincidencia y orientación de la tubería anteriormente citada (que se encuentra muy afectada) con el sistema de canalización detectado en la zanja de identificación, aunque no mostrara la misma fábrica. De confirmarse su vinculación, indicaría que el sistema de atarjeas documentado en la primera fase tendría una función de abastecimiento de agua y no de desagüe. Este complejo se completaría con el pozo de agua que se documentó junto a éstas. Todo este sistema hidráulico estaría relacionado con el mencionado arrabal de época almohade.

### Diagnosis del antemuro:

A -2,56 m.; +7,54 m. s.n.m. (unos 3,30 metros bajo la superficie del solar) y atravesando la cuadrícula en dirección Este-Oeste, se documentó la zapata de la barbacana (U.E.e. 151) (fig.3). Contaba con una anchura que variaba entre los 2,20 m. y los 2 m., y se encontraba muy alterada en algunas zonas. Su fábrica, compuesta por los mismos materiales que el tapial del antemuro, es decir, arena gris, cantos de río de pequeño tamaño y restos muy fragmentados de cerámica y cal, le otorgaba un alto grado de compactación. Su altura

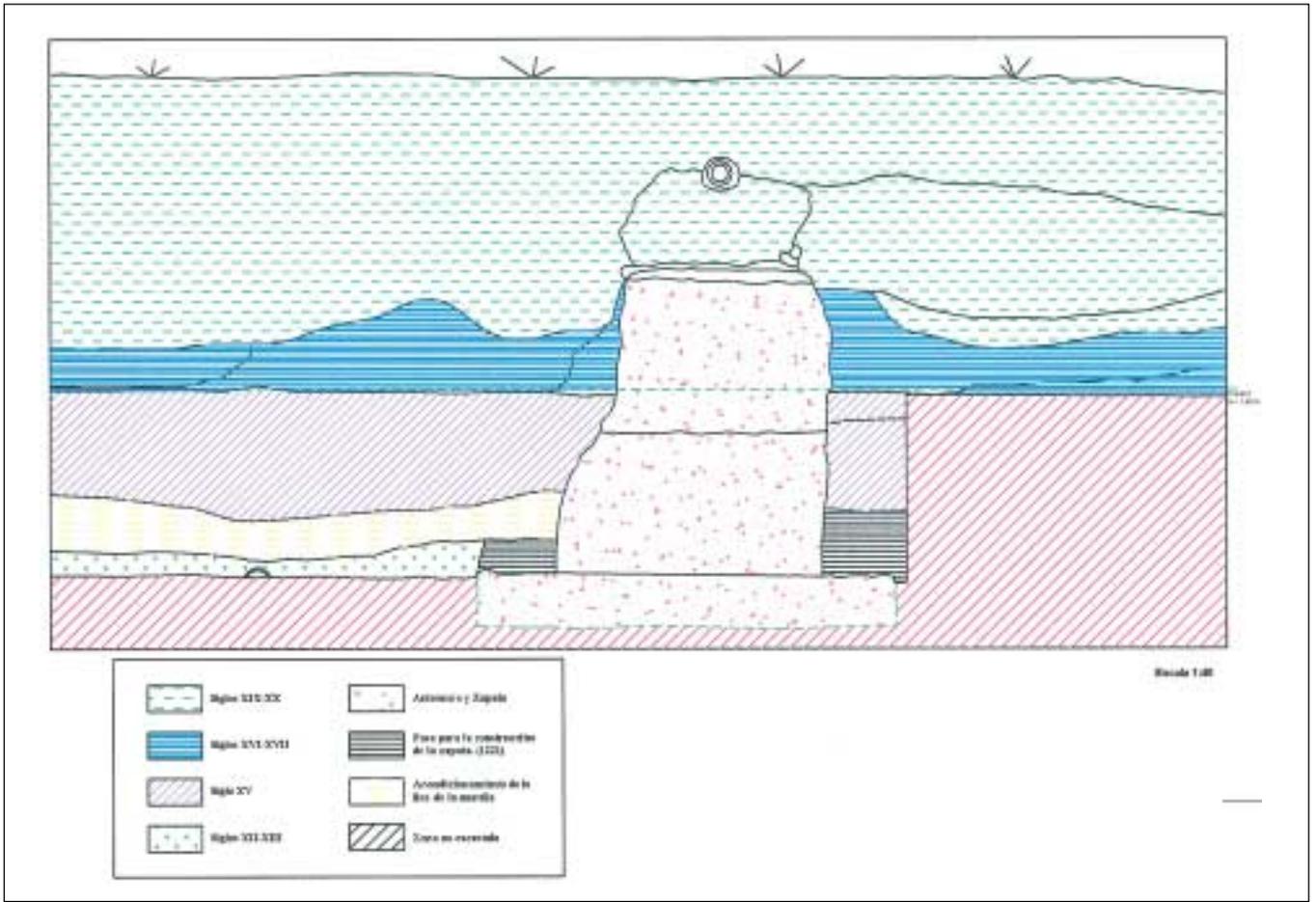


FIG. 2. Fase 2. Corte 1. Perfil NE.

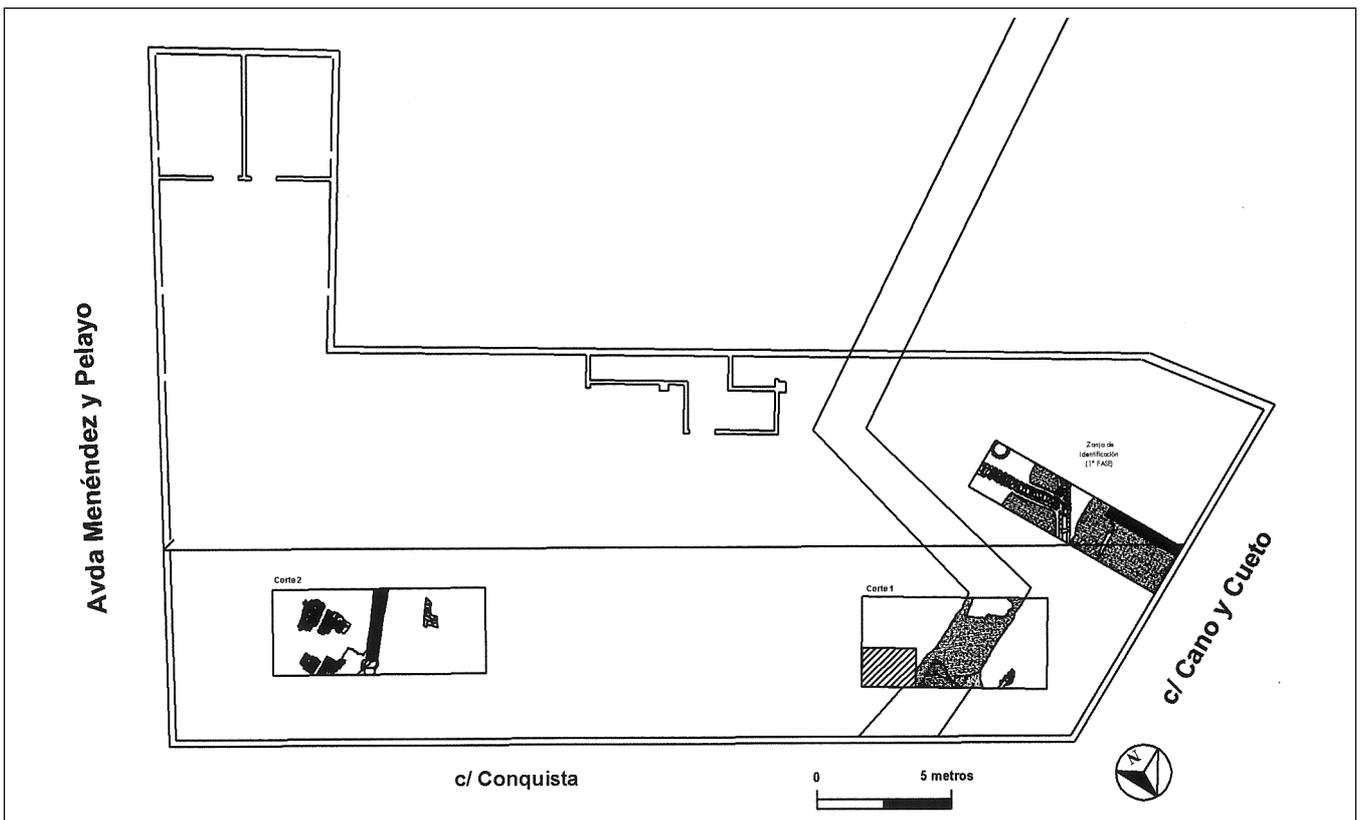


FIG. 3. Cortes y estructuras. Hipótesis del recorrido del antemuro.

oscila entre 30 y 40 centímetros. Bajo ella, documentamos una capa con abundantes cantos de río, que ya se detectó durante la primera fase y que, en principio, podemos relacionar con la acción del cercano río Tagarete, en un momento en que éste discurría mucho más cerca de la ciudad.

El lienzo del antemuro se encontraba prácticamente desmantelado, conservando únicamente parte de dos cajones superpuestos, en el perfil Noreste del corte (Lám. I y Fig. 2). Estaban colocados directamente sobre la zapata, quedando las juntas unidas únicamente por una leve capa de cal.

En cuanto al primer cajón de tapial del antemuro (U.E.e. 127), es destacable el hecho de que los 30 centímetros inferiores de su cara exterior (la que daría a la zona extramuros de la ciudad), y algunos centímetros menos en su cara interna, se encontraban en perfecto estado (conservando incluso el fino enfoscado de cal que cubría originalmente el lienzo). Sin embargo, por encima de esta cota, la estructura se presenta muy alterada y erosionada. Esto nos indicó la cota de ocupación en el momento de su construcción, puesto que la zona bien conservada se encontraría bajo tierra, sufriendo en menor medida las inclemencias climáticas y otros agentes nocivos. Este cajón mostraba una altura de 0,90 m. y una anchura de 1,40 m. (no podemos precisar su longitud, puesto que se perdía en el perfil limítrofe con la calle Conquista).

Por encima de este cajón de tapial observamos un segundo, también en condiciones precarias de conservación -había perdido parte de la superficie exterior de la cara interna (la que daba a la liza)- (U.E.d. 152). Al igual que el anterior, este cajón se salía del solar (hacia la calle Conquista), siendo escasos los centímetros visibles en el perfil del corte.

### Zona extramuros:

Como venimos diciendo, la mitad sur del corte (zona extramuros) se encontraba muy afectada, en algunas zonas, por zanjas relacionadas con el expolio del antemuro y por las obras de acondicionamiento del solar en 1876. Pese a estas incidencias, que afectaron en gran medida la estratigrafía subyacente, podemos mencionar algunas unidades que escaparon a dicha afección.

Hacia el Sureste de la barbacana, a -1,80 m. (+8,30 m. s.n.m.), se documentó el arranque de una fosa que buzaba hacia el Sureste (en principio situándose en paralelo a la delineación del antemuro). Al principio, se observaba un leve descenso, seguido por otro muy acusado hasta perderse fuera de los límites del corte (cuando su cota era de -2,50 m.; +7,60 m. s.n.m.). Cortaba una unidad arcillosa de color verde (U.E.d. 122) de principios del S. XIII<sup>2</sup>. Podría tratarse de la fosa defensiva relacionada con la cerca islámica, aunque esta hipótesis deberá confirmarse en la fase dedicada al seguimiento de las obras de vaciado del solar (puesto que gran parte de esta unidad se sitúa fuera de los límites de la zona intervenida).

Colmataba la fosa una unidad limosa de color verde blanquecino (U.E.d. 118), que alcanzaba una cota superior de -143 m. (+8,67 m. s.n.m.). Por encima de esta unidad, se hallan restos de la afección producida por las obras de acondicionamiento para la construcción del inmueble de 1876. Estas obras cortaban las mencionadas unidades hacia el Este.



LÁM. I. Cajones del antemuro.

Bajo esta unidad, observamos otro nivel arenoso, bastante suelto, de color marrón con tonalidades grisáceas (U.E.d. 139) y con un grosor variable (de 10 a 60 centímetros, aumentando cuanto más al Sureste, puesto que la parte inferior se amoldaba a la delineación de la fosa).

Al Sur del corte, bajo la U.E.d. 139, se documentó una unidad deposicional (U.E.d. 141) producto del arrojado de basuras y escombros (ladrillos, tejas, piedras irregulares, etc.), depositados en algún momento entre los S.S. XIII y XIV.

Bajo ésta, a una cota de -2,02 m. (+8,08 m. s.n.m.), se registra una unidad de matriz arcillosa y color verde negruzco, con numerosas intrusiones calcáreas y restos de carbón, que nos habla de un proceso de estancamiento temporal de agua, seguramente producto de una de las habituales crecidas del Tagarete. Esta unidad, fechada en época almohade, continuaría bajo el nivel freático.

En la base de dicha zanja, y siguiendo su topografía, se registra una capa (U.E.d. 121) de unos 5 ó 10 centímetros, de matriz arcillosa y color negro, en la que se observaron abundantes restos de carbón (fruto de un proceso de descomposición orgánica).

Estas últimas unidades no se agotaron durante el transcurso de las tareas de excavación, continuando por debajo de la cota máxima de intervención.

Por el material recuperado en las unidades deposicionales que colmataron la posible fosa defensiva, podemos afirmar

que dicha colmatación se producirá a fines del medioevo (S. XIV-XV).

Unos metros hacia el Este, y pegadas a la cara exterior del antemuro (a -1,51 m.; +8,59 m. s.n.m.) se documentan dos unidades bajo-medievales (U.E.d. 143 y 144). Su cota inferior (-1,78 m.; +8,32 m. s.n.m.) coincide con la cota de ocupación de la primera fase del cementerio judío -como veremos posteriormente-. Seguramente, se trata de estratos de deposición continua (según podemos inferir por sus características físicas: matriz arenosa, acusada homogeneidad y delineación regular) iniciados desde el momento en que se relajan los cuidados de la fosa defensiva.

Por debajo de éstas, a -1,78 m. (+8,32 m. s.n.m.), se registró una unidad deposicional de matriz arcillosa-limosa, perteneciente al mismo contexto cronológico y cultural (U.E.d. 147), y que sería fruto del relleno vinculado a la fosa de construcción de los cimientos del antemuro.

## CORTE 2.

### Estudio y descripción de las estructuras funerarias y restos óseos.

Siguiendo los trabajos desarrollados en las excavaciones arqueológicas de urgencia de la Diputación de Sevilla de 1995 (Santana *et alii*, 1996) y en Cano y Cueto-Paseo Catalina de

Ribera de 1997 (Romo *et alii*, 1997), podemos afirmar que las dos alineaciones de tumbas que aparecieron en nuestra excavación pertenecen a las dos primeras fases que se han caracterizado para la necrópolis judía (Fig. 4 y Lám. II).

### Fase I:

Los vestigios funerarios de esta primera fase de la necrópolis judía se corresponden con el conjunto de tumbas alineadas que hemos denominado *conjunto "A"*, constituidas por las tumbas 2, 3 y 4 (U.E. 305, 306-333 y 334). La tipología de



LÁM. II. Vista general de las tumbas.

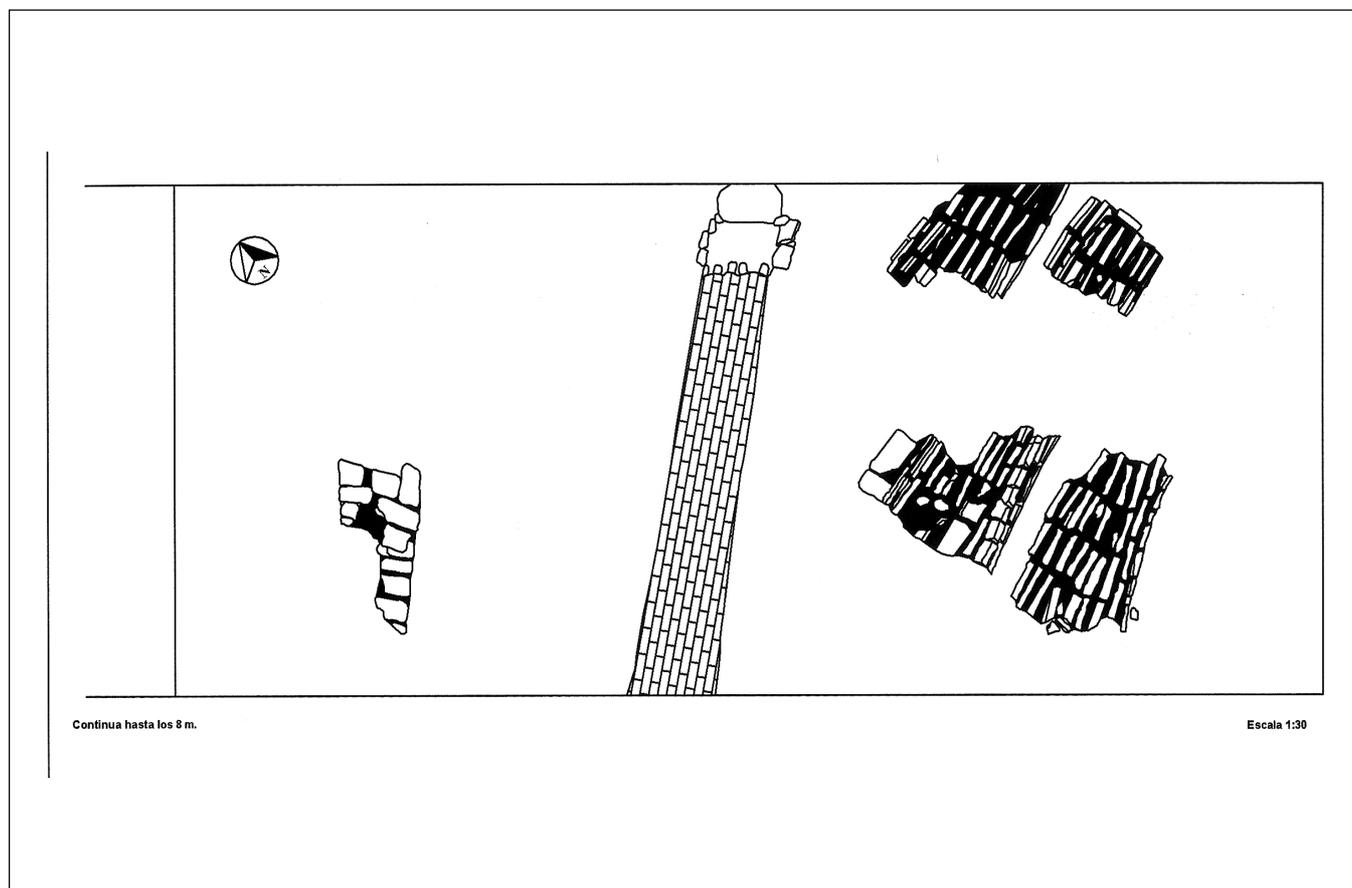


FIG. 4. Planta Corte 2 (tumbas).

las estructuras funerarias de dicho conjunto nos ha permitido encuadrarlas sin problema en esta primera fase, que parece abarcar desde 1248 hasta finales del mismo siglo.

Según se confirma en los trabajos arqueológicos desarrollados por otros colegas, el proceso de construcción de las tumbas debió comenzar con la realización de una fosa rectangular de 20 a 30 centímetros de profundidad, cuya longitud debió variar según el número de tumbas a construir, que se cubrió con un pequeño lecho de guijarros. En nuestro caso, no pudimos detectar esta base constructiva de guijarros debido a que se encontraba inundada por agua.

Estructuralmente, las tumbas judías adscritas a esta fase se caracterizan por tener en la cabecera un muro común orientado hacia el Oeste, conformado por ladrillos *de tacco*, dispuestos *a sogá* y *tizón* y trabados con tierra y cal. Partiendo de la cabecera, se delimitan los muros laterales, siguiendo la orientación Este-Oeste que permite hacer las divisiones entre unas tumbas y otras. Estos muros, en principio compartidos en la zona más próxima a la cabecera, se irán independizando conforme se acercan a los pies de las sepulturas, debido a que no son tumbas rectangulares, sino más bien trapezoidales. Así, los muros compartidos presentan doble anchura, formados por tres hiladas. La primera y tercera presentan el aparejo *a sogá*; la segunda *a tizón*.

Una vez delimitadas las cajas de las tumbas, se pasa a construir la bóveda de medio cañón con los ladrillos colocados *a sogá*. De acuerdo con lo que plantea el equipo de Cano y Cueto-Paseo Catalina de Rivera:

*“(…) las bóvedas se construyeron con la ayuda de armazones de madera curvos, puesto que el intradós de las mismas, presenta una superficie muy homogénea y con pocos salientes. Además es difícil concebir otra técnica constructiva, dada la escasa superficie de contacto, tan sólo las aristas de sus caras largas, que presenta los ladrillos entre sí, lo que hace imposible la estabilidad del conjunto con la argamasa de unión aún fresca”* (Romo et alii, 1997: 35).

Al parecer, las tumbas fueron enlucidas en la parte externa de la bóveda. De hecho, hemos localizado algún resto de este material en las tumbas 2 y 3. La tumba 2 se presenta como una de las estructuras mejor conservadas de las que hemos excavado, a pesar de que ha sido eliminada por lo menos un tercio de ella (de la zona de los pies) por la zanja de cimentación antes citada (U.E. 303).

Las tres tumbas de esta fase documentadas en el solar siguen, igual que el resto, el ritual de los enterramientos sefardíes bajomedievales. Se trata de tumbas individuales de inhumación, con el esqueleto depositado en ataúd (evidenciado por la presencia de clavos), en posición *decúbito supino* y orientado de Este a Oeste.

El conjunto óseo que contenía el interior de la tumba 2 (U.E. 346) presenta un pésimo estado de conservación. La escasez de huesos conservados y su alto índice de fracturación nos impide determinar claramente el sexo del esqueleto. Diversos indicios apuntan a una edad *adulta*, mayor de treinta años (presencia del tercer molar), aunque la ausencia de desgaste dental, así como de caries, podría indicarnos que se trata de una persona adulta no demasiado mayor.

La tumba 3 contiene huesos pertenecientes a dos individuos diferentes: el que originalmente debió contener la tumba

(individuo A) y otros huesos humanos intrusivos (individuo B). Este conjunto óseo aparece totalmente desarticulado (especialmente en la U.E. 369, donde la construcción de una zanja en el S. XIX, produjo profundas alteraciones, no sólo del contenido y del conjunto óseo de esta tumba, sino que además se procedió al relleno de la parte hueca de la estructura con aportes de tierra procedentes de las áreas inmediatamente más próximas, y que contenían algunos huesos humanos de un segundo individuo). En esta situación, hemos considerado adecuado abordar el estudio antropológico de forma individualizada.

Los restos óseos del individuo A contenidos en esta tumba presentan las siguientes particularidades: la zanja de cimentación ha eliminado gran parte del conjunto óseo de la zona del tronco y de las extremidades superiores e inferiores, documentándose solamente parte del cráneo, la columna vertebral, parte de las extremidades superiores y la sección distal de las extremidades inferiores. Los restos conservados muestran un bajo grado de conservación debido a que las U.E. 344 y 369 que los contenían han sufrido un proceso de inundación paulatina. Dado el estado de conservación del conjunto óseo de este individuo, no contamos con indicios suficientes para determinar de forma fiable su sexo, aunque gracias a otros factores, podemos concluir que se trata de un individuo de edad *joven* (dentición definitiva y aparece el tercer molar del maxilar superior derecho, lo que apunta a una edad entre 21 y 30 años, desgaste dental apenas perceptible, ausencia de caries y reducido tamaño de los huesos largos). Del mismo modo, se aprecian elementos suficientes para indicar algunas patologías, como el cálculo dental.

Los restos óseos pertenecientes al individuo B se han localizado únicamente en la unidad deposicional 369, es decir, en el interior de la estructura 306. Estos huesos aparecen totalmente desarticulados y fuera de su posición original. El análisis antropológico y estratigráfico confirmó que nos encontrábamos ante los restos de un individuo diferente. PlanTEAMOS, por tanto, la hipótesis de que este segundo grupo de huesos proceda de tumbas desmanteladas con motivo de la construcción de la cimentación de la casa, momento en el que se procedió al relleno de la parte hueca de las estructuras descubiertas con tierra del entorno, que contenía huesos del individuo B. Los restos óseos intrusivos son muy escasos y se encuentran en un pésimo estado de conservación.

La tumba 4 se encuentra muy alterada, tanto la estructura funeraria (U.E. 334) como su contenido deposicional (U.E. 348), hasta el punto de que no tenemos vestigios claros acerca del ritual seguido en esta tumba, salvo el hecho de que su estructura funeraria se ajusta al modelo seguido por las tumbas con las que se alinea (la tumba 2 y la tumba 3). Suponemos, por tanto, que el ritual funerario debió ser el mismo. Del mismo modo, el grado de alteración que presenta el interior de esta tumba determina que el material óseo humano sea escasamente significativo.

## Fase II.

Las tumbas pertenecientes a esta fase (tumba 1 y arranque de la tumba 5) parecen presentar una tipología estructural muy semejante a las anteriores, con tan sólo pequeñas varia-

ciones. Éstas, presentan cotas algo más altas que las de la otra fase. De hecho, la tumba 1 se apoya en la cabecera de la tumba 2, por lo que sostenemos que en el momento de la construcción de estas tumbas debía aún visualizarse la parte superior de la bóveda de las anteriores. Según la tipología, la estratigrafía y los datos aportados por excavaciones arqueológicas realizadas en otros puntos de la necrópolis (Santana *et alii*, 1996), esta fase abarcaría el periodo comprendido entre principios del siglo XIV y principios del siglo XV.

Al igual que las tumbas alineadas de la fase I, las tumbas 1 y 5 se presentan compartiendo parte del muro lateral que las individualiza, resaltando como novedad la aparición de piedras de mediano tamaño en las claves de las bóvedas. Asimismo, y relacionado con el ritual seguido, observamos restos de metal, sobre todo clavos, pertenecientes al ataúd.

La tumba 1 se dividió en dos unidades estratigráficas. Una se refiere a la estructura funeraria en sí (U.E.e. 304), y la otra a su contenido deposicional (U.E.d. 343).

El conjunto óseo aparecido en la tumba 1 se determina por un aceptable grado de conservación, a pesar de las alteraciones físicas postdeposicionales observadas, y que principalmente son de dos tipos: blanquecimiento de zonas no apoyadas en el suelo y fisuras óseas provocadas por la contracción y dilatación de los huesos. Las características morfológicas y métricas observadas nos ha llevado a determinar que este conjunto óseo pertenece a una *mujer* (frontal con características propiamente femeninas, hueso cigomático poco marcado, temporal con apófisis mastoides pequeña y puntiaguda, occipital con inion apenas apreciable, maxilar superior parabólico, mandíbula pequeña y mentón redondeado y pequeño, pelvis muy ligeras y surco preauricular marcado, aunque las escotaduras ciáticas parecen algo cerradas.) adulta de edad *avanzada* (el cráneo presenta la superficie oscura, granular y rugosa, dentición definitiva, incluido el tercer molar, gran desgaste dental, dos pérdidas dentales en vida, vértebras con excrecencias óseas y signos evidentes de erosión, huesos largos con pérdida del tejido esponjoso de las epífisis, etc.), todo ello es indicativo de una edad superior a 50 años. También se han podido observar evidencias de determinadas patologías, como osteoartritis, osteoporosis senil, periodontitis, caries y pérdidas dentales *ante mortem*.

Sólo tenemos constancia de la tumba 5 por el muro Oeste, que comparte con la tumba 1 (U.E. 372), con la que se alinea; y por el arranque (dos hileras de ladrillos) de la bóveda. La totalidad de esta tumba fue arrasada por la zanja de cimentación del siglo XIX, que prácticamente ocupa toda su superficie, siguiendo su línea longitudinal.

### Conclusiones:

En síntesis, consideramos que los restos de la necrópolis judía hallados en el solar de Menéndez Pelayo nº7, se corresponden claramente con las fases I y II, es decir, con el periodo donde el uso del cementerio judío se realizó con plena normalidad, antes de producirse el *pogrom* de 1391. En este momento, desaparece la judería, y se produce parte de la colmatación de dicha necrópolis, y el paso a la fase III del ritual funerario, fase que no hemos detectado en nuestra intervención.



LÁM. III. Individuo de la tumba 1.

## ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS CERÁMICOS:

Una vez analizado el repertorio cerámico recuperado, hemos podido apreciar la evolución de la producción cerámica sevillana entre los siglos XII y XIX. Con la perspectiva que ofrece este amplio espectro temporal, expondremos a continuación una serie de conclusiones que creemos necesario resaltar<sup>3</sup> (Fig. 5).

Los restos cerámicos recuperados han sido abundantísimos y de una gran variedad tipológica, si bien su estado de conservación (aparecen muy fragmentados) ha supuesto el principal problema a la hora de estudiarlos e interpretarlos.

Debido a lo prolífico de la información extraída durante la excavación, así como a la limitación de espacio del presente artículo, nos vemos obligados a presentar un escueto resumen de lo que en su día se reflejó en el Informe-Memoria de la intervención, aun siendo conscientes de que la información que aquí ofrecemos pueda parecer incompleta.

Al encontrarse fuera de los límites del recinto amurallado de la Sevilla medieval, el solar, con frecuencia utilizado como vertedero de residuos varios, presenta una deposición bastante homogénea, pudiendo definirse los niveles estratigráficos con claridad.

Los niveles correspondientes al dominio almohade de la ciudad (siglos XII-XIII) han permitido el estudio de un abundante y variado repertorio, donde los elementos pertenecientes a vajillas de mesa y útiles de cocina destacan sobre el resto (Lám. IV). El predominio de piezas de tosca factura y apenas decoradas, nos hace adscribir dicho material a estratos socioeconómicos no privilegiados<sup>4</sup>.

El tránsito al medievo cristiano (siglos XIII-XV) es perfectamente reconocible a través del estudio cerámico. En este periodo, se advierte una doble vertiente. Por un lado, obser-



LÁM. IV. Conjunto cerámico Alta Edad Media.

vamos piezas con un claro ascendente islámico, no sólo por la fuerte implantación de esta tradición, sino también por los fluidos contactos comerciales con el reino nazarí de Granada. Lebrillos, ollas, cazuelas, arcaduces, tinajas o anafes representan esta tendencia. Por otro lado, las costumbres cristianas impondrán nuevas formas, como cantimploras, bacines, platos, escudillas o redomas; que responden a diferentes tradiciones comerciales, nuevos hábitos de higiene, gustos gastronómicos<sup>5</sup> o la preferencia cristiana a la colación individual, mientras que en la cultura islámica se prefería la colectiva (Lám. V).

Estas tendencias continuarán siendo válidas en época moderna. Junto a la cerámica de tradición morisca (abundante a fines del siglo XV), se producirán importantes cambios con el auge del comercio y las importaciones. Estas piezas de importación, que fueron al principio artículos de lujo, serán imitadas e interpretadas con profusión en los talleres sevilla-

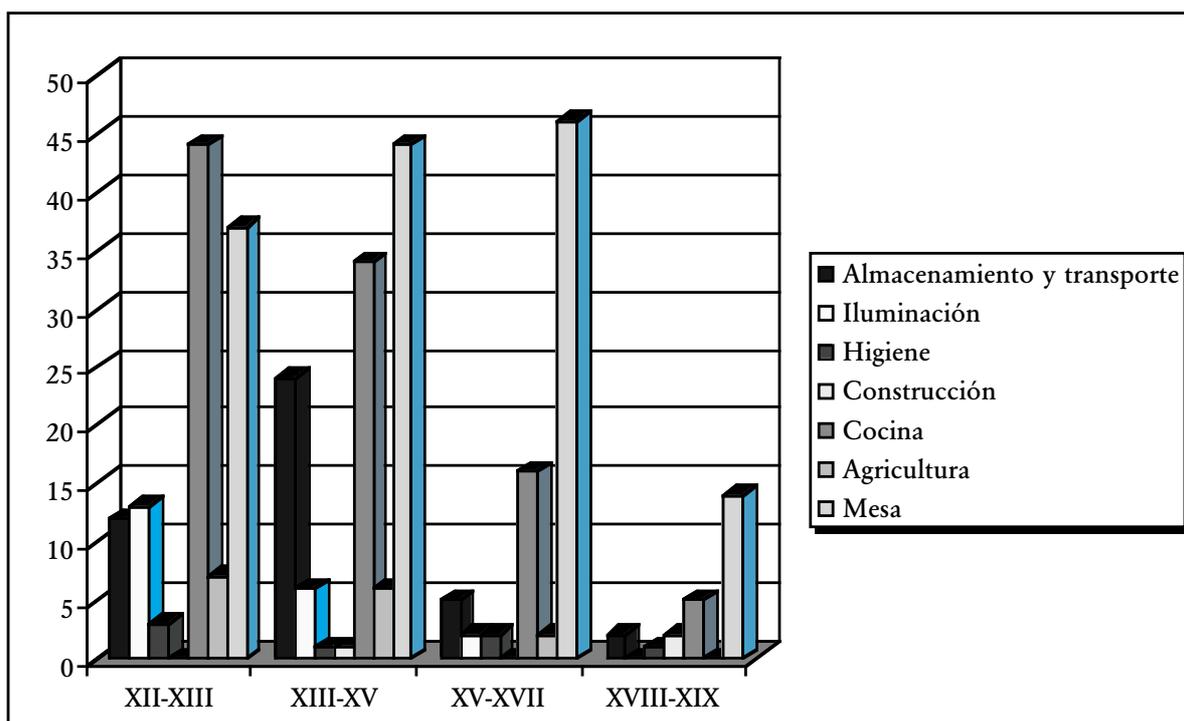


FIG. 5. Gráfico cerámica.



LÁM. V. Conjunto cerámico Baja Edad Media.



LÁM. VI. Conjunto cerámico Edad Moderna.

nos durante los siglos XVI y XVII, aunque no alcancen, en modo alguno, la calidad de los originales italianos, talaveranos, etc. (Lám. VI).

Pocas conclusiones ha ofrecido la cerámica de época contemporánea, salvo la distinción entre loza popular e industrial. En nuestro registro se aprecia un volumen mucho mayor de material procedente de alfares de loza popular, constituyendo la loza industrial un *rara avis* sólo al alcance de unos pocos privilegiados (Lám. VII).

#### ANÁLISIS DE LOS PRODUCTOS NO CERÁMICOS:

Dos objetos, especialmente curiosos, fueron recuperados durante la excavación. En el Corte 2 (U.E.e. 328), entre dos de los enterramientos de la necrópolis judía, fue hallado un **dedo de madera**. Está numerado del uno al seis de forma que la suma de las caras opuestas es siempre siete (1-6, 2-5, 3-4), es de color marrón y presenta pintura blanca en toda la superficie aunque, en parte, ha perdido esta cubierta. Dados y naipes constituían dos de los juegos de azar preferidos por la población bajomedieval.

No menos curioso es un **dedal** de pasta vítrea, perteneciente al Corte 1 (U.E.e. 112). Es de color verde, con vetas blancas que producen un llamativo efecto. Con apenas un centímetro de diámetro, se nos antoja demasiado pequeño para ser utilizado por una persona adulta. Podría pertenecer a un niño, aunque probablemente se trate de un objeto meramente decorativo.

Una **tapadera** de vidrio se recuperó en la U.E.e. 141. Parece que se usó como cierre de una jarra. Es de color verde, uno de los más comunes, que viene dado por el óxido de cobre. Aparece fragmentada, y su aspecto opaco-nacarado se debe a los procesos de devitrificación potenciados por la acción de la humedad y la presencia de carbonatos (silicato y sílice)<sup>6</sup>.

Asociados a los enterramientos judíos, y utilizados en la fabricación y cierre de los ataúdes, hallamos un gran número de **clavos** de hierro, de formas y tamaños variados. Presentan cabeza plana y cuerpo circular o cuadrangular.

También de hierro, aunque en pésimo estado de conservación, se extrajo un objeto que no hemos podido identificar.



LÁM. VII. Conjunto cerámico Edad Contemporánea.

Presenta forma de espada, de unos 5cm. de ancho por 80cm. de largo. Pertenece a la U.E.e. 346.

Por último, una **cuenta de collar**, elaborada en madera, se encontró en la U.E.e. 347, en el interior de una tumba. Este enterramiento se encuentra muy alterado, por lo que no podemos asegurar que la cuenta de collar forme parte de alguna suerte de ajuar funerario, pudiéndose tratar sencillamente de una intrusión.

#### CONCLUSIONES (evolución del uso de la superficie del solar objeto de estudio: la progresiva amortización de esta zona por la ciudad):

Tras la intervención arqueológica, que nos ha posibilitado contrastar la información obtenida en la fase de documentación, sintetizaremos a continuación la información obtenida, de tal modo que nos permita comprender la evolución urbana en esta zona de la ciudad (extramuros de la Puerta de la Carne), desde el S. XII hasta nuestros días. Esta lectura debe entenderse como hipótesis interpretativa, puesto que se necesitarían muchas más intervenciones en la zona para profundizar en el proceso de urbanización de esta área de la ciudad.

A mediados del S.XII, cuando aun no se habían acometido las obras relacionadas con la construcción de la muralla, esta zona favorable para la agricultura (ya que se alimentaba periódicamente con los aportes sedimentarios del vecino río Tagarete) albergaría las estructuras habitacionales relacionadas con lo que más tarde se conocerá como arrabal de Benaliofar (en época almohade).

La ampliación de la cerca de la ciudad (seguramente en época almorávide), amortizaría parte de estos terrenos y estas viviendas. Aunque es muy probable que algunas de estas viviendas, las que se encontraban junto a la nueva delineación de la muralla, permanecieran activas albergando a los campesinos hasta la construcción de la línea de antemuro y del foso defensivo (que se construirá a finales del primer cuarto del siglo XIII, en 1221). Esta es la lectura que ofrecemos de las estructuras habitacionales documentadas en la primera fase de la intervención (pavimento tipo “*dess*”, sistemas de canalización y pozo), que serían desmanteladas con la construcción de la barbacana de la muralla. Con esto quedaría concluida la obra del cinturón defensivo en esta zona de la ciudad. Obra que tendría de particular la ampliación de la liza en este tramo al este de la Puerta de la Carne, con 7 metros de anchura. También destaca la existencia de una especie de fortín amurallado, situado al este de la citada puerta, que protegería este acceso a la ciudad. Coincidimos con la hipótesis de M. A. Tabales y R. Huarte a este respecto, aunque dicho recinto defensivo sería de mucho menos entidad de lo que ellos pensaban, y la apertura de la liza no sería tan progresiva, sino que sufriría un requiebro acusado a pocos metros de la puerta (Conformando un recinto prácticamente cerrado).

El arrabal de “Benaliofar” se mantendría hasta la llegada de las tropas cristianas a mediados del S. XIII, pero desaparecería con la toma de la ciudad por Fernando III (en 1248).

Aunque sería poco tiempo después cuando estas tierras –temporalmente muertas- alberguen la necrópolis de la aljama judía, que se había establecido en los barrios de Santa Cruz y San Bartolomé pocos años antes.

La magnitud de dichos barrios es apreciable si atendemos a los límites de dicha necrópolis, de la que se han registrado estructuras funerarias en las inmediaciones de la puerta (“de la Carne”), según la información ofrecida por las intervenciones en la calle Cano y Cueto / Paseo Catalina de Rivera, y en el Antiguo Cuartel de Caballerías –con nuestra intervención sabemos que también se prolongaba hacia el Este-, hasta alcanzar hacia el Sureste los terrenos de la Buhaira.

Con la destrucción de la judería en 1391, la necrópolis sufrirá un progresivo abandono. Con lo que estas tierras recuperarán su antigua apariencia de espacio muerto.

Durante el S. XV, se hará patente una progresiva pérdida del carácter defensivo en esta zona, hasta el punto de que ya en sus postrimerías se abandonará la liza de la muralla, y se producirá desde entonces la colmatación tanto de ésta como del antemuro de la muralla (y del foso defensivo que la protegía). Proceso que culminaría en el siglo XVI.

Es entonces, cuando el entorno de la Puerta de la Carne sufre la constante deposición de basuras y escombros provenientes del interior de la ciudad. Para entonces extramuros de la ciudad en esta zona no existen más edificios que el Rastro y el Matadero (que da nombre a la puerta de la Carne).

A fines del Siglo XVI e inicios del Siglo XVII, el recinto defensivo se limitaba -en esta zona- al lienzo de la muralla y los torreones. Tampoco quedaban restos de la necrópolis judía que tanta importancia tuvo en la fisonomía bajomedieval del entorno de la Puerta de la Carne.

Pocas son las actuaciones que se realizaron en el solar objeto de estudio en estas fechas, sólo hemos de mencionar la realización a mediados del siglo XVIII de una fosa que transcurría Este-Oeste, cruzando el solar en su mitad Sureste, y que tenía por cometido albergar un posible colector que recogería las aguas fecales del interior de la ciudad.

En el último tercio del S. XVIII, se construiría el Cuartel de Caballería, con la clientela que ello conlleva. De hecho el entorno de la mencionada puerta se granjea una mala reputación en estas fechas por la creciente presencia de prostitutas.

La deposición de basuras se acrecentará en el S. XIX, de modo que también era famosa esta zona por el mal olor de los desechos relacionados con las industrias de Tintes, Curtidores, Refinadores, etc., que se encontraban inmediatamente intramuros de la ciudad. Hedores que se harían aun más pronunciados con el estancamiento de las aguas relacionadas con las periódicas inundaciones del río Tagarete.

Por esta razón y por el crecimiento urbano del interior de la ciudad que comenzaba a producir un colapso urbanístico, se decidirá en la segunda mitad del S. XIX derribar las murallas (que aunque ya no tenían un carácter meramente defensivo, sí mantenía aun su función de control de entrada en la ciudad).

Tras el derribo de la puerta y el lienzo de la muralla en esta zona, se acometen las tareas de acondicionamiento de los terrenos en los que en 1876 se construiría la casa de escaleras de dos plantas que conformaba la manzana, en la que hemos acometido nuestra intervención.

Estas tareas incluirían un aterrado inicial de la superficie. La entidad de la cimentación de las viviendas en un terreno que era poco estable, provocaría que se alteraran los niveles de época moderna casi en su totalidad. Es quizás entonces (con las tareas previas de acondicionamiento del solar) cuando se detecte la presencia del antemuro. El duro tapial del lienzo del antemuro, al igual que ocurriera con el de la muralla, pudo ser determinante en el expolio que sufriría la barbacana, hasta casi los mismos límites de la propiedad (como hemos podido observar en nuestra intervención). Es importante señalar que tanto el lienzo de muralla, como el del antemuro no se utilizaron de cimentación directa, como ocurre en otros solares cercanos. Aunque si se reutilizarían restos de aquellos en la construcción de zapatas y muros.

## Notas

- <sup>1</sup> El material recuperado en las unidades que rellenaban la mencionada fosa de expolio se adscribía en conjunto a época moderna, principalmente al S. XVII. Aunque la fosa se realizaría a fines del S. XIX, cuando los bloques (o cajones) de tapial con los que se construyeron tanto la muralla como su barbacana, se reutilizarían como materia prima en la construcción de la manzana (que hoy conserva la mitad de su superficie original).
- <sup>2</sup> Esta unidad podría relacionarse con la U.E.d 133, documentada más al norte, y que podría haber sido producto de la actividad del río Tagarete, en un momento de impás entre el abandono de la vivienda del arrabal localizada en la primera fase, y el momento de la construcción del antemuro en el primer tercio del S. XIII.
- <sup>3</sup> Para una visión general, obsérvese el gráfico comparativo que hemos elaborado al efecto.
- <sup>4</sup> Valga esta afirmación para todas las épocas estudiadas.
- <sup>5</sup> El Corán prohíbe los productos fermentados, como quesos y vino, así como escabeches y salmueras.
- <sup>6</sup> J. Ch. Gateau. "El vidrio". Barcelona. 1976.

## Bibliografía

- Amores Carredano, Fernando y Chisvert Jiménez, Nieves: "Tipología de la cerámica común Bajo Medieval y Moderna sevillana. Siglos XV-XVIII: I. La loza quebrada de rellenos de bóveda". *Spal*, nº 2., Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.
- Ballesteros Beretta, A.: *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid, 1913.
- Brothwell, D. R.: *Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Casanovas, J.: "Necrópolis Judías Medievales de la Península Ibérica". *Revista de Arqueología*, año VIII, nº 71: pp. 46-55., Madrid, Zugarto, 1987.
- Collantes de Terán, A.: "La Sevilla que vio Guzmán el Bueno". *AH*. LXXXXIV-LXXXXV, pp. 9-44., 1987.
- Collantes de Terán, A.: *Sevilla en la Baja Edad Media*. Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1977.
- Goggin, John M.: *Spanish majolica in the new world. Types of the sixteenth to the eighteen Centuries*, New Haven, Yale University Publications, 1968.
- Montes, I.: "Antisemitismo sevillano en la Baja Edad Media. El program de 1391 y sus consecuencias", *Actas del III Coloquio de Historia Medieval Andaluza. La Sociedad Andaluza: Grupos no privilegiados*, pp. 57 - 75, Jaén, 1982.
- Montes, I.: "La minoría hebrea sevillana a fines de la Edad Media", *Actas del V Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía*, pp 551-568, Córdoba, 1988.
- Peláez Barranco, M. B.: *La Judería de Sevilla (1248-1483). Aproximación histórico-arqueológica*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Sevilla, 1994.
- Peláez Barranco, M. B.: "La Necrópolis Judía Bajomedieval Sevillana desde las fuentes escritas", *Spal*, nº 5, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1996.
- Romo Salas, Ana; García Vargas, Enrique y Guijo, J. M.: *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Cano y Cueto-Paseo Catalina de Ribera (Sevilla). Primera fase*, Sevilla, Inédito, 1996.
- Romo Salas, Ana; García Vargas, Enrique y Guijo, J. M.: *Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la calle Cano y Cueto-Paseo Catalina de Ribera (Sevilla). Segunda fase*, Sevilla, Inédito, 1997.
- Santana, I.: *De la muerte en Sefarad. La excavación arqueológica en la nueva sede de la Diputación de Sevilla*, Sevilla, Diputación de Sevilla, 1995.
- Sardá Piñero, Diego; Vera Fernández, Alejandro; García Morales, Irene; León Béjar, Manuel y Sánchez Liranzo, Olga.: *Informe Memoria de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Avenida Menéndez y Pelayo, nº5 y 7 (Sevilla)*. Sevilla, Inédito, 2001.
- Tabales Rodríguez, M. A.: *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*, Sevilla, Universidad de Sevilla y Fundación El monte, 1997.
- Tabales Rodríguez, M.A. y Huarte Cambra, R.: *Informe Provisional de la Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Menéndez y Pelayo, nº19*, Sevilla, Inédito, 1996.
- Tabales Rodríguez, M.A. y Huarte Cambra, R.: *Informe Provisional de la Excavación arqueológica de Urgencia en la Avenida Menéndez y Pelayo, nº43 y 45*, Sevilla, Inédito, 1997.